

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y educativo la 5° edición del Campeonato de Fútbol Infantil, llevado a cabo el día 5 de junio de 2022 y organizado por la Secretaría de Cultura y Deporte de la Municipalidad de Ingeniero Huergo junto a la Escuela de Fútbol de esa localidad, de cual participaron niños y niñas de Ingeniero Huergo, General Enrique Godoy, Cervantes y Mainqué; siendo su abordaje desde una perspectiva formativa y educativa que estimula el trabajo en equipo, la participación, la amistad, el aprendizaje y el juego.

Artículo 2°.- Comuniquese y archívese.

DECLARACION N° 269/2022

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

<u>Votos Afirmativos:</u> Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chiocconi, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Juan Pablo Muena, Nélida Norma Torres